

84.711

Guayaquil, 2 de Abril del 2003

Señora
MARTHA SUSANA ESCALA CASTRO
Ciudad.-

84711

Ref. 24898-14-99

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle por la presente que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía anónima JAQUE MATE MATEJAQ S.A. EN LIQUIDACION, con RUC No. 0991512047001 y Exp. No. 84711-99, en sesión celebrada el día 15 de Octubre del 2002, por resolución unánime de los accionistas, resolvió la Disolución Anticipada voluntaria de la compañía y en tal virtud, designó a usted para que desempeñe el cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL.

En el desempeño de este cargo a usted le corresponde Representar a la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, para los fines de la liquidación además tendrá las atribuciones contempladas en el Art. 387 de la Ley de Compañías y respecto a los bienes sociales, observará las reglas dispuestas en el Art. 398 de la antes citada Ley. La aludida junta general de accionistas del 15 de Octubre del 2002, a usted le exoneró del requisito de la pública subasta a fin de que pueda libremente enajenar el total del activo y pasivo de la compañía y vender los bienes inmuebles sociales, si hubieren.

JAQUE MATE MATEJAQ S.A. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Público Vigésimo Quinto de Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 22 de Febrero de 1999 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Mayo de 1999.

Mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0009374, dictada por el Dr. Ottón Moran Ramírez, Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha Diciembre 6 del 2002, se Disolvió la compañía, por un acto de disolución voluntaria por parte de sus accionistas, todo lo cual consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 22 de Octubre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de Abril del 2003.

Atentamente,

JENNY ALVEAR CUJALON DE CASAL
GERENTE GENERAL SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía JAQUE MATE MATEJAQ S.A. EN LIQUIDACION, que antecede y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 090864662-3.

Guayaquil, 2 de Abril del 2003

MARTHA SUSANA ESCALA CASTRO
LIQUIDADORA PRINCIPAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **JAQUE MATE MATEJAQ S.A. EN LIQUIDACION**; a favor de **MARTHA SUSANA ESCALA CASTRO**; de fojas **58.318 a 58.320**, Registro Mercantil número **8.574**, Repertorio número **13.031**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil tres.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 52239
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 

